



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

## **INFORME DE COMISARIO**

**Manta, 22 de Mayo del 2012**

**Señores Accionistas.**  
**INMANEG S.A.**  
**Ciudad.-**

*De mis consideraciones:*

*He revisado El Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía **INMANEG S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2011. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley de Compañías en sus Arts. 274, 276 y 279, para las funciones del Comisario. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con la fiscalización y revisión de los mismos para presentar el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2011.*

*La compañía **INMANEG S.A.**, en la preparación de sus Estados Financieros ha aplicado los principios generalmente aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las Normas tributarias y Laborales y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

- 1.- Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas durante el año 2011.*
- 2.- Se ha facilitado la realización de todas las revisiones contables con el objeto de poder determinar la veracidad de todo lo expresado en los Estados Financieros.*
- 3.- Los Administradores han cumplido con los pagos de impuestos, contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes vigentes.*
- 4.- Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.*
- 5.- Los comprobantes elaborados se encuentran debidamente soportados los cuales han sido emitidos de acuerdo con los principios contables debidamente aceptados.*

22 Mayo 2012

Auditorías Financieras Externas e Internas - Auditorías de Regímenes Especiales (CAE)  
Administración - Tributos y Contabilidad - Proyectos para el Sector Público y Privado  
Telefax (05) 2921246/2928761 Cel. 094187166 E-mail: marauditores@yahoo.com



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

6.- La administración a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, convoca a Junta de Accionistas para aprobar la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Balance General de la compañía por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, refleja un activo total por un valor de \$ 345.593.27, el Pasivo por un valor de \$ 340.411.12 y el Patrimonio por un valor de \$ 5.182.15.

Sin otros aspectos relevantes, los Estados Financieros de INMANEG S.A., se presentan razonables y aceptables, y los Principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente.

Muy Atentamente,

  
**ECON. C.P.A. Mary Anchundia Reyes**  
**COMISARIO**

